

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 10

FECHA : Medellín, 24 de noviembre de 2014

HORA : 17:00 horas

LUGAR: Despacho del Señor Gobernador

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en sesión extraordinaria con la participación de los siguientes consejeros:

ASISTENTES: Doctor Sergio Fajardo Valderrama, Presidente
Doctor Víctor Alejandro Venegas Mendoza, Delegado de la Ministra de Educación
Doctor Sergio Maya Echavarría, Representante del Sector Productivo
Doctor Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores
Doctor Juan Fernando Ruíz Ramírez, Representante de las Directivas Académicas
Doctor William Alberto Ramirez Silva, Representante Docente
Doctor Juan Camilo Palacio Sanchez, Representante de los Graduados.
Señora Sandra Cecilia Abadía Cortes, Representante de los Estudiantes.

Doctora Claudia Vélez Gallego Secretaria Consejo Directivo

AUSENTE CON EXCUSA Representante del Presidente de la Republica

INVITADOS ASUNTOS CONCRETOS Doctor Alonso Hoyos Betancur, Asesor de Educación Superior del Departamento.

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Solicitud aprobación orden del día
3. Renuncia del Rector, doctor Gilberto Giraldo Buitrago
4. Solicitud aprobación proyecto de acuerdo por el cual se designa Rector encargado
5. Solicitud de aprobación proyecto de acuerdo, por el cual se convoca la elección del Rector del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para culminar el período 2013 - 2017.
6. Comunicaciones:
 - Consideraciones del Consejo Académico respecto a propuestas de la Asamblea de Estudiantes

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Una vez verificado el quórum, se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

2. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El doctor Sergio Fajardo Valderrama sometió a consideración de la Corporación, el orden del día.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** el orden del día

3. RENUNCIA DEL RECTOR, DOCTOR GILBERTO GIRALDO BUITRAGO

El doctor Sergio Fajardo Valderrama sometio a consideración de los consejeros la renuncia del Rector Gilberto giraldo Buitrago.

El Consejo Directivo aprobó por **unanimidad** la renuncia del señor Rector.

4. SOLICITUD APROBACIÓN PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DESIGNA RECTOR ENCARGADO

El doctor Sergio Fajardo Valderama pregunto que procedimiento se puede adoptar para postular y designar el rector encargado del Politécnico. Y cuales son los requisitos para ser Rector

La doctora Claudia Vélez Gallego explicó cuales son los requisitos contenidos en el Estatuto General, Acuerdo 10 de 2008, y el procedimiento que se debe seguir para la designación del Rector encargado.

Antes la explicación, el doctor Sergio Fajardo Valderama preguntó quien tiene candidatos para postular y luego proceder a designar el rector encargado del Politécnico.

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez presentó a consideración de la Corporación la hoja de vida de la doctora Carmen Elena Usuga, una persona de buena trayectoria y reconocimiento en la Institución.

El consejero William Alberto Ramirez Silva

manifestó que no tiene candidatos para postular.

El doctor Victor Alejandro señaló que no tiene candidatos y propone definir una terna de candidatos y de esta escoger al encargado.

La consejera Sandra Cecilia Abadía Cortes manifestó no tener candidato por parte del estamento estudiantil.

El doctor Juan Camilo Palacio Sanchez señaló que no tiene candidato, pero lo ideal sería designar una persona que este dentro de la Institución, además es por poco tiempo que debe permanecer.

El consejero Juan Fernando Ruiz Ramirez explicó, que como representante de los decanos no tiene candidato, pero solicitan que lo ideal sea una que este dentro de la Institución por que conoce todos los procesos y la situación.

El consejero Sergio Maya Echavarría propuso que se presenten los candidatos y de estos seleccionar la persona, agregó, que él no tiene candidatos.

El doctor Alonso Hoyos Betancur manifestó que se estudiaron unas hojas de vida y de acuerdo a lo manifestado por el señor Gobernador se prefiere una persona de la Institución, por eso presenta la hoja de vida de la profesora Luz Gladys Tamayo Jaramiillo, Magister en Ingeniería Administrativa, trabajo en la Facultad de Minas como asistente administrativa con buen desempeño y actualmente es docente de la Facultad de Administración.

El doctor William Alberto Ramirez Silva, manifestó que el estamento docente tiene dos consideraciones respecto a la hoja de vida de la doctora Carmen, primero, que dentro del comunicado de la asamblea de los profesores del 7 de noviembre el "*Pacto por la Transparencia*" se propuso la renuncia del señor Rector Gilberto Giraldo y de su equipo rectoral para que asumieran la responsabilidad de la situación de la Institución, y la segunda consideración, en carta reciente los cuatro miembros del equipo rectoral incluida la doctora Carmen Elena, presentaron su renuncia motivada al Gobernador o Rector encargado, ante esto, no vemos coherente postular su nombre u otro del grupo rectoral.

La doctora Claudia Vélez Gallego señaló, que esta es una renuncia protocolaria normal en estas posiciones para que, quien venga tenga la libertad de decidir quien continua dentro de su equipo.

Seguidamente, señor Gobernador manifestó, que no conocia esta comunicación y le inquieta, porque se envia la carta a él como Gobernador, renunciandome a él, si el Gobernador no es quien los nombra, que es lo que se pretendía con esta renuncia,

cual es el proposito de enviarla, sino es correcto desde el punto de vista juridico, esto no es una actuación de buena fe.

La doctora Claudia Vélez aclaró, que era una postura pública de entregar la renuncia y no enviar un comunicado publico al gobernador o rector encargado, la renuncia continua en la mesa.

El doctor Sergio Maya Echavarría agregó, que esto es un tema de fondo y la carta se puede dar traslado al rector encargado. Debemos analizar que se tienen dos hojas de vida y debemos escoger una de estas.

El señor Gobernador manifesto que por lo descrito en la carta de renuncia donde firma la doctora Carmen Elena, considera que no podría estar como candidata para dirigir la Institución.

El doctor Victor Alejandro Venegas Mendoza añadió, que es lo mas sano, no considerarla por ser personas cercanas al Rector que acaba de renunciar, no deberian estar encargada de la Institución.

El doctor Juan Fernando Ruiz consideró que la renuncia fue de buena fe, esto no implica que no se pueda presentar, entonces si sería bueno entonces tener otras opciones para escoger el rector encargado.

El representante Juan Camilo Palacio Sanchez consideró que de la doctora Carmen Elena usuga tiene muy buena referencia como gestora de recursos y el manejo de extensión y a la doctora Luz Gladys no la conoce Tamayo.

El doctor Sergio Maya Echavarría manifestó, que debemos pensar y buscar que a la Institucion le vaya bien y que se tenga el respaldo de la Gobernación, por lo cual propone que se inicie la votación.

Al descartarse la hoja de vida de la doctora Carmen, el doctor Luis Norberto Guerra Vélez presentó a los consejeros la hoja de vida del doctor Lorenzo Portocarrero, actual Rector del Tecnológico de Antioquia.

El señor Gobernador manifesto que no considera pertinente que el Rector del Tecnológico sea a la vez Rector del Politécnico, no tiene presentación, aca se necesita una persona comprometida de tiempo completo, y el doctor Portocarrero tendría que solicitar una autorización del Consejo Directivo del Tecnológico de Antioquia para ausentarse.

agregó, la doctora Claudia Vélez que el doctor Lorenzo Portocarrero tendría que solicitar una comisión de servicios por ser la rectoria un puesto de dedicación exclusiva al Politécnico.

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez retiro la hoja de vida del doctor Lorenzo Portocarrero.

La representante Sandra Cecilia Abadia Cortes manifesto que el doctor Portocarrero tiene muy buena hoja de vida, pero no es de la Institución, aca se requiere para este encargo una persona Interna que conozca toda la situación.

El doctor Sergio Fajardo Valderrama sometio a consideración de los consejeros la hoja de vida de la docente Luz Gladys Tamayo Jaramillo de la Facultad de Administración , y solicito proceder a votar.

Realizado el conteo de votos dio un resultado definitivo de cinco (5)votos por el nombre de la doctora Luz Gladys Tamayo Jaramillo y tres (3) votos en blanco.

El Consejo Directivo **aprobó por mayoría** encargar como Rectora del Politécnico Colombiano Jaimen Isaza Cadauid a la doctora **Luz Gladys Tamayo Jaramillo**, mientras se adelanta el proceso para elegir un Rector en propiedad.

5. SOLICITUD DE APROBACIÓN PROYECTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE CONVOCA LA ELECCIÓN DEL RECTOR DEL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID PARA CULMINAR EL PERÍODO 2013 – 2017

El doctor Sergio Fajardo Valderrama pregunto, cual es el procedimiento para adelantar el proceso de elección del rector del Politécnico.

La doctora Claudia Vélez Gallego manifestó que el cronograma esta soportado en el Acuerdo Directivo del 2008 (Estatuto Electoral) y explico como es el procedimiento que se llevará a cabo para la elección con el calendario de actividades definido en el Estatuto Electoral Acuerdo Directivo 25 de 2008.

El doctor Fajardo Valderrama manifestó que sería bueno que todo el proceso y la presentación de propuestas sea ante la comunidad universitaria, que se pueda tener una mayor discusión y participación de las propuestas de gestión de los candidatos.

El doctor Luis Norberto Guerra señalo que prefiere se convoque a partir de mañana el proceso de elección y se presente una suspensión del proceso, mientras se está en periodo de vacaciones de toda la comunidad académica.

La doctora Claudia Vélez Gallego explico que si es posible, porque el espíritu de la norma, articulo 19 del Acuerdo 10 de 2008, es que se tenga la participación democrática de la comunidad académica.

El doctor William Alberto Ramirez Silva también añadió, que estos espacios son los que se deben dar para que se tenga una gran participación de la comunidad universitaria.

El doctor Víctor Alejandro Venegas manifestó que en la convocatoria se debería expresar que la propuesta de gestión que presenten los candidatos, debe tener los elementos o líneas temáticas que le interesa al Consejo Directivo y que se consideran relevantes para la Institución.

El señor Gobernador propuso que el Consejo Directivo debe poner unos temas que se consideren como sugerencia para presentar en la propuesta de gestión de los aspirantes a Rector.

El Consejo Directivo decidió aprobar que el calendario de la convocatoria para elegir al rector se suspenda durante el periodo de vacaciones de los docentes y estudiantes.

En consecuencia, el Consejo Directivo **aprobó** el proyecto de acuerdo “Por el cual se convoca para la elección del Rector del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para culminar el período 2013 – 2017”.

6. COMUNICACIONES:

-CONSIDERACIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO RESPECTO A PROPUESTAS DE LA ASAMBLEA DE ESTUDIANTES

La doctora Claudia Vélez Gallego manifestó que respecto a la propuesta de la Asamblea de Estudiantes, el Consejo Académico acogió las propuestas, excepto el numeral 8, que, se propone al H. Consejo Directivo una medida consistente en permitir a los estudiantes, que debido a sus resultados estén avocados a un retiro académico por bajo rendimiento, cancelar el semestre hasta el 6 de diciembre de 2014, siempre y cuando cumplan con el Artículo 39 del Reglamento Estudiantil

El consejero Victor Alejandro Venegas Mendoza solicitó acoger las consideraciones del Consejo Académico, garantizando un acompañamiento a los estudiantes.

El señor Gobernador manifestó que esta solicitud es vergonzosa, permitir que se cancelen las asignaturas luego de tener conocimiento de la nota definitiva no es serio porque esta propuesta va en contra de la calidad académica.

La representante Sandra Cecilia Abadía manifestó que los estudiantes no planearon esta situación, los estudiantes no tenían evaluados un 75% del plan de estudio.

El Consejo Directivo acogió las consideraciones planteadas por el Consejo Académico, con respecto a la propuesta de la Asamblea de Estudiantes.

Se levantó la sesión a las 19:00 horas

Para constancia firman,

SERGIO FAJARDO VALDERRAMA
Presidente

CLAUDIA VÉLEZ GALLEGO
Secretaria Consejo Directivo

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Anexo: (Compromisos derivados del Consejo)

(Consejo Directivo):	ACTA NO. : 08 FECHA: Septiembre 30 de 2013
-----------------------------	---

No	Compromisos:	Responsable(s):	Recursos: Conjunto de elementos que se utilizan para producir bienes y/o servicios; estos pueden ser humanos, financieros, tecnológicos, de infraestructura, entre otros.	Fecha de cumplimiento	Seguimiento		
					Cumple	No cumple	Observaciones
1	Informe de cupos matriculas 2013-1	Vicerrector de Docencia		Marzo 11 de 2013	X		Entregado por escrito, pendiente de exposición.
2	Informe de convenios de Cooperación Internacional	Vicerrectoria de Extensión		Marzo 11 de 2013	X		Entregado por escrito, pendiente de exposición.
3	Plan de trabajo y cronograma de discusion proyecto de modernización academico-administrativa	Rector					Debe citarse a la comisión de asuntos administrativos.